

Nueve elementos de la Ciudadanía Digital

Se define a la Ciudadanía Digital como el conjunto de normas de comportamiento apropiado y responsable con respecto al uso de la tecnología.

1. Acceso digital: *completa participación electrónica en la sociedad.*

Los usuarios de la tecnología necesitan estar conscientes de que no todo el mundo tiene las mismas oportunidades cuando se trata de tecnología. Trabajar en pro de la igualdad de derechos digitales y apoyar el acceso electrónico es el punto de inicio de la Ciudadanía Digital.

La exclusión digital dificulta el crecimiento de la sociedad que cada vez utiliza más estas herramientas. Ayudar a proveer y expandir el acceso a la tecnología debería ser la meta de todos los ciudadanos digitales. Los usuarios necesitan tomar en cuenta que hay quienes tienen acceso limitado, por lo que otros recursos necesitan ser proporcionados. Para convertirse en ciudadanos productivos, necesitamos estar comprometidos y asegurarnos de que a nadie se le niegue el acceso digital.

2. Comercio digital: *Compra y venta de productos a través de medios electrónicos.*

Los usuarios de la tecnología necesitan comprender que una gran parte de la economía del mercado se lleva a cabo de forma electrónica. Intercambios legítimos y legales se están llevando a cabo, pero tanto el comprador como el vendedor necesitan estar conscientes de los riesgos que están asociados a ello. La disponibilidad de Internet en compras de juguetes, ropa, autos, comida, etc., se ha convertido en algo común para muchos usuarios. Al mismo tiempo, está surgiendo una igual cantidad de productos y servicios que se encuentran en conflicto con las leyes o la moral de algunos países (lo cual puede incluir actividades como descarga ilegal, pornografía, y las apuestas). Los usuarios necesitan aprender cómo ser consumidores efectivos en una nueva economía digital.

3. Comunicación digital: *Intercambio electrónico de información.*

Uno de los cambios significativos en la revolución digital es la capacidad de una persona para comunicarse con otras personas. En el siglo XIX, las formas de comunicación eran limitadas. En el siglo XXI, las opciones de comunicación se han disparado y ofrecen una gran variedad de opciones (por ejemplo, correo electrónico, teléfonos celulares, mensajería instantánea). Esta creciente expansión de opciones en comunicación digital ha cambiado todo, ahora somos capaces de mantener comunicación constante con otras personas. Ahora todos tenemos la oportunidad de comunicarnos y colaborar con cualquier persona desde cualquier lugar y en cualquier momento. Desafortunadamente, a muchos usuarios no se les ha enseñado cómo llevar a cabo decisiones apropiadas cuando se ven frente a tantas y diferentes opciones de comunicación digital.

4. Alfabetización digital: *Proceso de enseñanza y aprendizaje acerca de la tecnología y su uso.*

Mientras que las escuelas han hecho un gran progreso en el área de infusión de la tecnología, aún queda mucho por hacer. Un nuevo enfoque debe hacerse sobre qué tecnologías se deben enseñar, así como la forma en que se deben utilizar. Las nuevas tecnologías se abren paso para ser utilizadas en los lugares de trabajo, mientras que en las escuelas no están siendo utilizadas del todo (por ejemplo, la videoconferencia, espacios para compartir en línea, tales como wikis). Además, los trabajadores de muchas ocupaciones diferentes necesitan información inmediata (información just-in-time/justo a tiempo). Este proceso requiere la búsqueda sofisticada y habilidades de procesamiento (es decir, la alfabetización informacional). Los estudiantes necesitan saber cómo aprender en una sociedad digital. En otras palabras, los estudiantes deben enseñarse a aprender cualquier cosa, en cualquier momento y en cualquier lugar. Negocios, el ámbito militar, y la medicina son excelentes ejemplos de cómo se está utilizando la tecnología de manera diferente en el siglo XXI. A medida que surgen nuevas tecnologías, los estudiantes necesitan aprender cómo utilizar esa tecnología de forma rápida y adecuada. La Ciudadanía Digital implica educar a la gente en una nueva manera- ahora es necesario aprender a un alto grado de habilidades de alfabetización informacional.

5. Etiqueta digital: *estándares electrónicos de conducta o procedimiento.*

Los usuarios de tecnología por lo general ven esta área como uno de los problemas más urgentes cuando se trata de Ciudadanía Digital. Reconocemos un comportamiento inapropiado cuando lo vemos, pero en el mundo digital, la gente comienza a utilizar la tecnología y no han aprendido aún etiqueta digital (conducta apropiada). Muchas personas se sienten incómodas cuando hablan con otras acerca de la etiqueta digital. A menudo las reglas y regulaciones son creadas o simplemente se prohíbe el uso de la tecnología para detener el uso inapropiado. No basta crear reglas y políticas, en esta nueva sociedad se requiere enseñar a todos a convertirse en ciudadanos digitales responsables.

6. Leyes digitales: *responsabilidad electrónica ante hechos y acciones.*

La ley digital se ocupa de la ética de la tecnología dentro de una sociedad. El uso no ético se manifiesta en forma de robo y / o crimen. El uso ético se manifiesta en forma de acatar las leyes de la sociedad. Los usuarios necesitan entender que robar o causar daño al trabajo de otros, a la identidad o la propiedad en línea de otros, es un delito. Hay ciertas reglas de la sociedad que los usuarios necesitan estar conscientes en una sociedad ética. Estas leyes aplican a cualquier persona que trabaja o juega en línea. La piratería en la información de otros, la descarga de música ilegal, plagio, la creación de gusanos destructivos, virus o la creación de troyanos, el envío de spam o robar la identidad o propiedad de otros no es ético.

7. Responsabilidades y derechos digitales: *libertad extendida a todos en el mundo digital.*

Al igual que en la Constitución de los Estados Unidos donde existe una Carta de Derechos, hay un conjunto básico de derechos concedidos a cada ciudadano digital. Los ciudadanos digitales tienen el derecho a la privacidad, libre expresión, etc. Los derechos digitales básicos deben ser tratados, discutidos y entendidos en el mundo digital. Los derechos también conllevan responsabilidades. Los usuarios deben ayudar a definir cómo la tecnología debe ser utilizada de manera apropiada. En una sociedad digital estas dos áreas deben trabajar en conjunto para que todo el mundo pueda ser productivo.

8. Salud y bienestar digitales: *bienestar físico y psicológico en el mundo tecnológico digital.*

Salud visual, síndrome de estrés repetitivo, y prácticas ergonómicas, son cuestiones que deben abordarse en el nuevo mundo tecnológico. Más allá de las cuestiones físicas están también las cuestiones psicológicas que están prevaleciendo tales como la adicción a Internet. Los usuarios necesitan aprender los peligros inherentes al uso de la tecnología. La Ciudadanía Digital incluye una cultura donde se enseña a los usuarios de la tecnología a protegerse a través de educación y entrenamiento.

9. Seguridad digital (auto protección): *precauciones electrónicas para garantizar la seguridad.*

En cualquier sociedad, hay individuos que roban, desfiguran o perturban a otras personas. Lo mismo aplica en la comunidad digital. No es suficiente confiar a otros miembros de la comunidad nuestra propia seguridad. Al igual que en nuestras propias casas utilizamos medidas para protegernos como candados en las puertas y alarmas contra incendios, lo mismo aplica para la seguridad digital. Necesitamos protección anti virus, respaldo de nuestra información y protección contra sobrecarga eléctrica en nuestros equipos. Como ciudadanos responsables, debemos proteger nuestra información de elementos externos que puedan causar daños o trastornos.

Respeto – Educación – Protección (REPs)

El concepto de REPs es una forma de explicar y enseñar los temas de ciudadanía digital. Cada área abarca tres temas que deben enseñarse al inicio del nivel escolar de kindergarden. Al enseñar estas ideas, el primer tema de cada grupo se enseña como un REP. Por ejemplo, el primer REP sería: Etiqueta, Comunicación y Derechos/Responsabilidades. Esto continuaría de igual forma con los REP's dos y tres. Al hacer eso, se cubren todos los temas con todos los estudiantes y se cubren así las ideas básicas de ciudadanía digital.

Respeto a uno mismo/ respeto a los demás

- Etiqueta
- Acceso
- Legalidad

Educación a uno mismo/Conexión con otros

- Comunicación
- Alfabetización
- Comercio

Protección a uno mismo/Protección de otros

- Derechos y responsabilidades
- Seguridad
- Salud y bienestar

By Eugenia Tamez, Digital Citizenship advocate

Educational technology consultant for Necali Centro Educativo, writer and editor.

eugenia.tamez.ag@gmail.com

eugenia.tamez@pantallasamigas.net

<https://www.facebook.com/EduktechMx>